Para: Todos los interesados

De: Bo Mathiasen
Representante

Asunto: Anuncio de Vacante

Fecha: 10 de Abril de 2015

Tengo el agrado de enviar adjunto los términos de referencia de tres (3) vacantes para:

PROFESIONAL DE CAMPO – COMPONENTE V DE DESARROLLO ALTERNATIVO

Las personas interesadas en esta vacante, deben enviar el Formato P11 que encontrarán en nuestra página web (unodc.org/colombia/es/vacantes), en sobre cerrado, a la siguiente dirección: Calle 102 No. 17A – 61, Edificio Rodrigo Lara Bonilla en la ciudad de Bogotá, indicando el cargo al cual están aplicando.

Las solicitudes se recibirán hasta el **17 de Abril de 2015, 4:30 p.m.**

Únicamente se contactarán para el proceso de selección aquellas personas cuyas hojas de vida cumplan con todos los requisitos establecidos en los términos de referencias (ver anexo).

Atentamente,

UNODC
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

TÉRMINOS DE REFERENCIA
PROFESIONAL DE CAMPO

Duración:	Seis meses (prorrogable)
Sede:	Bogotá, D.C.
Dedicación:	Tiempo completo
Tipo de contrato:	Contrato de Servicios (SC)
Remuneración:	SB-2

CONTEXTO DEL CARGO

El proyecto COL/K53 busca apoyar el proceso de Consolidación Territorial del Gobierno Nacional mediante: i) el seguimiento de los pilares de la Consolidación Territorial, desde el aporte de la erradicación manual de los cultivos ilícitos; ii) el monitoreo a la erradicación de cultivos ilícitos; iii) la verificación de áreas libres de cultivos ilícitos; iv) el seguimiento y la evaluación de los resultados de las acciones productivas lícitas dirigidas a la incorporación irreversible a la legalidad, de los territorios afectados por este problema en las zonas priorizadas para intervención en el territorio nacional.

El Componente V del Proyecto COL/K53 ***"Monitoreo Integrado de Cultivos Ilícitos para la Consolidación Territorial"*** tiene por propósito el seguimiento, verificación y análisis del fenómeno de los cultivos ilícitos en el marco de los pilares de la política del Plan Nacional de Consolidación Territorial (Institucionalización del territorio, participación y buen gobierno e integración regional). Los productos de este componente constituyen el soporte para la gestión de las tareas de la Dirección de Programas contra Cultivos Ilícitos (DPCI) de la Unidad Administrativa de Consolidación Territorial (UACT), con énfasis en el impacto de los cultivos ilícitos en la recuperación social e institucional de los territorios afectados.

Bajo la supervisión general del Coordinador del Componente V y bajo las directrices operativas del Líder de la Unidad Campo, el *Profesional de Campo* será responsable de realizar la verificación en terreno de la afectación por cultivos ilícitos de las veredas vinculadas a los Programas de erradicación y poserradicación; así como hacer el levantamiento de información sobre las condiciones de vida de las comunidades y de los territorios, en el marco de los compromisos con el Proyecto COL/K53.

FUNCIONES

1. Apoyar la preparación de las misiones de campo enfocadas a la verificación de afectación por cultivos ilícitos en los territorios vinculados a las acciones de erradicación y post erradicación de UACT/DPCI, y/o las misiones de recolección de información en campo mediante entrevistas, encuestas u otras técnicas en el marco del Componente V.

2. Efectuar las misiones de campo de acuerdo con los protocolos y estándares dispuestos por el Sistema de Naciones Unidas en Colombia.

3. Apoyar al Supervisor de Campo en la interlocución con las entidades y oficinas locales y regionales vinculadas con las Zonas de Consolidación Territorial y áreas de intervención de los

Programas de Desarrollo Alternativo, que se pueda requerir para el cumplimiento del objetivo de las misiones de campo.

4. Realizar reuniones con las comunidades beneficiarias para explicar los objetivos de las misiones programadas, concertar los recorridos en las veredas y las jornadas de levantamiento de información, cuando el supervisor de campo le asigne esta responsabilidad.

5. Verificar mediante recorrido y observación directa la existencia o la ausencia de cultivos ilícitos en las Zonas de Consolidación Territorial y los Programas de Desarrollo Alternativo.

6. Capturar mediante el uso de GPS, la información espacial resultante de los recorridos en campo, y diligenciar el registro de la misma en carteras de campo de respaldo.

7. Recopilar mediante encuestas, entrevistas y otras técnicas de recolección, la información suministrada por las comunidades sobre las acciones implementadas, el cumplimiento de los compromisos contraídos por las partes en Zonas de Consolidación Territorial, y los Programas de Desarrollo Alternativo.

8. Capturar y entregar archivos fílmicos y fotográficos de cada misión de campo donde resalte factores sociales, ambientales, productivos y otros inherentes a las labores realizadas por el equipo de trabajo.

9. Elaborar diario de trabajo sobre las actividades realizadas en desarrollo de las misiones en terreno y las labores en oficina.

10. Elaborar y entregar informes de resultados de las misiones de campo, dentro de los dos días siguientes a la terminación de cada misión, indicando la ausencia o presencia de cultivos ilícitos en las Zonas de Consolidación Territorial y los Programas de Desarrollo Alternativo; así mismo, hacer entrega de la información recolectada y archivar el material tanto análogo como digital producido.

11. Apoyar al supervisor de campo en la elaboración de las bitácoras de las misiones.

12. Participar en las capacitaciones del Componente sobre equipos e instrumentos para la recolección de información de campo en los territorios focalizados por el programa.

13. Realizar las demás actividades solicitadas en el marco de las acciones desarrolladas por el Componente V del Proyecto COL/K53.

REQUISITOS MÍNIMOS

- Título universitario en: Ingeniería Agroindustrial, Ambiental Catastral y Geodesia, Forestal, Agronomía, Biología, Ecología, Geografía, Topografía, Sociología, Antropología, Economía o afines al cargo.
- Mínimo 3 años de Experiencia laboral y al menos dos (2) años de experiencia específica en monitoreo y seguimiento a programas de desarrollo rural.
- Experiencia en levantamiento de información con comunidades rurales y/o vulnerables, mínima de dos (2) años.
- Conocimiento y experiencia en el manejo de cartografía análoga y digital y equipos de posicionamiento global, mínima de un (1) año.
- Tener la disponibilidad para trabajar en campo en cualquiera de las regiones del país.

NORMAS DE ÉTICA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Los fondos consignados a las Naciones Unidas y a UNODC para financiar programas de cooperación técnica provienen de los Estados Miembro de las Naciones Unidad y otras entidades públicas y privadas asociadas. Todas las transacciones llevadas a cabo con dichos fondos deben ser ejecutadas con base en los más altos estándares de imparcialidad, integridad, transparencia, competencia efectiva y responsabilidad personal, para asegurar la confianza pública en las Naciones Unidas. Por ello, es de vital importancia que todos los procesos de adquisiciones de UNODC sean implementados con completa imparcialidad y sin tratos preferenciales a proveedores.

Según el reglamento financiero 101.2 de las Naciones Unidas, todos los funcionarios tienen la obligación de cumplir con la reglamentación financiera de las Naciones Unidas y con las instrucciones administrativas correspondientes. Todo funcionario que contravenga la reglamentación financiera de las Naciones Unidas y las instrucciones administrativas correspondientes asumirá la responsabilidad personal por sus acciones y puede ser objeto de medidas disciplinarias que incluyen, pero no se limitan, a la terminación del contrato.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

- Excelentes habilidades de comunicación, redacción, trabajo en equipo y con grupos multidisciplinarios y multiculturales.
- Habilidad analítica y de resolución de problemas, manteniendo la serenidad y buen manejo de las relaciones interpersonales.
- Capacidad para tomar decisión y asumir sus consecuencias.
- Capacidad para manejar un amplio rango de actividades en forma simultánea.
- Excelentes conocimientos en Excel y adecuados conocimientos y habilidades en el manejo de herramientas informáticas de Microsoft Office (especialmente Word, Power Point, Internet y Correo Electrónico).
- Actuar en todo momento con extrema discreción respecto de los documentos, información y materiales propios de UNODC.
- Permanente actitud y comportamiento de cordialidad, compostura, respeto y colaboración con todas las personas y organizaciones con quienes interactúa UNODC.

Las competencias organizacionales de Naciones Unidas son la base sobre la cual se construye y fortalece todos los sistemas de Recursos Humanos. Toda persona que aspire a trabajar en UNODC debe contar con los siguientes elementos:

COMPETENCIAS FUNDAMENTALES

Son las habilidades, atributos y comportamientos considerados importantes para todo el personal de las Naciones Unidas, independiente de sus funciones o niveles.

- Profesionalismo
- Transparencia
- Eficiencia

HABILIDADES GENERALES

- Compromiso con las iniciativas de aprendizaje continuo y la voluntad de aprender nuevas habilidades.
- Disponibilidad para trabajar en horarios flexibles.
- Estricta confidencialidad.